INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA GAL/DOP Nº 565 /2023

Asunción, 14 de junio de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: Nota DNC N° 3587/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID 374.329**, correspondiente a la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 21/19 "ADQUISICION URGENTE DEL MEDICAMENTO FULVESTRANT PARA EVA YDALINA BENITEZ DE MENDEZ"**, a fin de responder los siguientes puntos:

1. Se señala que queda bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante, la legalidad o no de la respuesta ofrecida con relación a la observación 1 y en cuenta lo expuesto en su nota de descargo.

Respuesta: Se toma nota de lo observado por la DNCP.

2. No se ha remitido la Resolución por la cual se aprueba el dictamen de excepción.

Respuesta: Se remite la Resolución N° 071-035/2019.

3. No se ha remitido el cuadro de precios adjudicados con los atributos correspondientes, teniendo en cuenta que en el sicp, se encuentra incompleto.

Respuesta: Se remite el Cuadro de Precios Adjudicados y el Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.